

QUILMES, 6 de mayo de 2008

VISTO la nota presentada por la Directora de la Licenciatura en Comunicación Social, y

CONSIDERANDO:

Que es intención de la Dirección de la Carrera financiar el viaje y la inscripción de alumnos de dos eventos académicos nacionales que se realizarán el presente año.

Que la Carrera garantizará la difusión de las becas propuestas, así como la transparencia en el otorgamiento de las mismas.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento de Ciencias Sociales ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento de la financiación económica que llevará a cabo la Dirección de la Licenciatura en Comunicación Social, para alumnos y graduados de dicha Carrera, tal como se establece en el Anexo que forma parte de la presente Resolución.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 070/08

Firmado por: Mg. Alfredo Alfonso

Vice-Director del Departamento de Ciencias Sociales

ANEXO

La Licenciatura en Comunicación Social financiará el viaje y la inscripción de alumnos en dos eventos académicos nacionales que se realizarán el presente año.

Los eventos fueron seleccionados por su tradición y su importancia al interior del campo de la comunicación en Argentina. Los mismos son:

1) X Congreso de REDCOM (Red de Carreras de Comunicación), a realizarse del 4 al 6 de septiembre.

Organizado por la Universidad Católica de Salta.

La UNQ es miembro de REDCOM a través de la licenciatura en comunicación social.

2) "XII Jornadas de la Red Nacional de Investigadores en Comunicación: "Nuevos escenarios y lenguajes convergentes" a realizarse del 16 al 18 de octubre. La sede será la Escuela de Comunicación Social de la Facultad de Ciencias Políticas y RRH de la Universidad Nacional de Rosario.

Para cada uno de los encuentros se financiará un mínimo de 5 alumnos, quienes deberán completar la información que oportunamente se solicite desde la carrera.